

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

41534 *Anuncio de la notaría de don Alejandro Cervera Taulet, de Valencia, sobre subasta notarial.*

Alejandro Cervera Taulet, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia, en la capital, calle Isabel la Católica, número 8, 2.^a, hago saber:

1.º Que ante mí, mediante el acta correspondiente, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas:

Fincas hipotecadas:

Las fincas hipotecadas son las siguientes:

1. Veintidós. Vivienda sita en planta alta segunda, con acceso por el zaguán señalado con el número 2, es la segunda de la derecha según se entra al rellano de escalera desde el ascensor, del tipo F-2, señalada su puerta en la escalera con el número 10.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Moncada, al tomo 2.331, libro 80 de Rocafort, folio 138, finca número 5.030.

2. Ciento cuarenta. Plaza de aparcamiento señalada con el número 68, situada en la planta de semisótano del edificio -1.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Moncada, al tomo 2.335, libro 82 de Rocafort, folio 43, finca número 5.148, inscripciones 4.^a, 6.^a y 7.^a

3. Ciento cuarenta y dos. Plaza de aparcamiento señalada con el número 70, situada en la planta de semisótano del edificio -1.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Moncada, al tomo 2.335, libro 82 de Rocafort, folio 49, finca número 5.150, inscripciones 4.^a, 6.^a y 7.^a

4. Doscientos sesenta y tres. Cuarto trastero señalado con el número 39, situado en la planta de semisótano del edificio -1.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Moncada, al tomo 2.336, libro 83 de Rocafort, folio 187, finca número 5.271, inscripciones 4.^a, 6.^a y 7.^a

Integración: Las fincas descritas forman parte del Bloque I del siguiente complejo residencial:

Complejo Residencial denominado "Jardines de Santa Teresa", situado en el denominado sector residencial "Masía de la Bonaigua", del término municipal de Rocafort (Valencia).

- La finca 5.030, queda respondiendo de ciento sesenta mil euros (€ 160.000) de capital.

- La finca número 5.148, queda respondiendo de diecisiete mil seiscientos euros (€ 17.600).

- La finca número 5.150 queda respondiendo de diecisiete mil seiscientos euros (€ 17.600).

- Y la finca número 5.271, queda respondiendo de cuatro mil seiscientos euros (€ 4.600).

2.º Se va a proceder a la subasta de la fincas haciéndose saber las condiciones, que son las siguientes:

A. La primera subasta tendrá lugar en mi notaría, sita en Valencia, calle Isabel la Católica, número 8,2.ª, el próximo día 15 de enero de 2013, a las 9 horas, a los siguientes tipos a los siguientes tipos (de la primera, y en su caso de la segunda y en su caso de la tercera subasta):

1.º Para la finca número 5030, se fijó un tipo para primera subasta de la suma de sus responsabilidades, esto es, 160.000 euros de capital, dos años de intereses de demora al 18% hasta un máximo de 72.000 euros, y de 30.000 euros para costas; un 75% de dicha cantidad para la segunda subasta; y sin sujeción a tipo en la tercera subasta.

2.º Para las fincas números 5148 y 5150, se fijó un tipo para primera subasta, para cada una de ellas, de 17.600 euros de capital, dos años de intereses de demora al 18% hasta un máximo de 7.920 euros, y 3.300 euros par costas; un 75% de dicha cantidad para la segunda subasta; y sin sujeción a tipo en la tercera subasta.

3.º Para la finca número 5271, se fijó un tipo para primera subasta de 4.600 euros de capital, dos años de intereses de demora al 18% hasta un máximo de 2.160 euros y 900 euros para costas; un 75% de dicha cantidad para la segunda subasta; y sin sujeción a tipo en la tercera subasta.

B. De no haber postor o resultar fallida, tendrá lugar la segunda subasta el 12 de febrero de 2013, a las 9 horas.

C. De no haber postor o resultar fallida, tendrá lugar al tercera subasta el 12 de marzo de 2013, a las 9 horas.

D. Los licitadores, para tomar parte en la primera subasta, deberán consignar una cantidad equivalente al treinta por ciento (30%) del tipo citado que corresponda a la 1.ª y 2.ª subasta, y en la 3.ª un veinte por ciento (20%) del tipo de la subasta, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 2100 2113 46 0200215019, de Caixabank, S.A., oficina de la calle Isabel la Católica, de Valencia, con la expresión del concepto "Consignación para participar en subasta notarial que se sigue a instancia de don José-Manuel Montoliu Romero".

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Valencia, 21 de noviembre de 2012.- El Notario, Alejandro Cervera Taulet.

ID: A120080092-1